

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FINANSAUTO S.A.**

En Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries S.A. situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano, Naciones Unidas 26-99 y Japón, siendo las 10h00 e reúnen los accionistas de la compañía, señores Diego Ribadeneira Traversari en representación de S.A. INMOBILIARIA LA "Y" e INVERSIONES DE LA COSTA S.A., representada por María Eugenia Mora Vallejo en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madrid C. Ltda., que es Gerente General de la compañía. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe del Comisario por el período del año 2014.
2. Conocer el Informe del Gerente por el período económico del 2014.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período 2015.
5. Aprobar la absorción de las pérdidas que arroja el balance correspondiente al ejercicio del 2014 por un valor de \$321.000.

Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madrid C. Ltda., Gerente de la compañía. Los accionistas aceptan la celebración de la junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

1. **Conocer el Informe de Comisario por el período del 2014.**
Secretaría se da lectura al Informe de Comisario correspondiente al período del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. **Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2014**
El Gerente pone a consideración de la Junta su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. **Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del 2014 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.



Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio del 2015

La Junta decide por unanimidad nombrar a la señora Lourdes Cepeda para Comisario Principal y a la Sra. Johanna Velasco para Comisario Suplente para el ejercicio del 2015

5. Aprobar la absorción de pérdidas acumuladas contra la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

La Junta conoce los detalles y aprueba la absorción de las pérdidas por un monto de \$321.000 por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 11h0.

DIEGO FERNANDO RIBADENEIRA
Presidente

MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente/Secretario

P. S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

LOS ACCIONISTAS

H. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.

Servicios Administrativos y Contables
Madiret C.Ltda. Ma. Eugenia Mora, Gerente